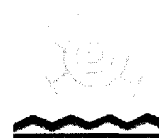




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(10 de junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2854** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010102120009000

CONTRIBUYENTES, GOMEZ CELY FERNANDO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **1153300**

DIRECCION: Predio **ubicado** en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **T 17 15 45 47**

RECURSOS: Contra la resolución **2854** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

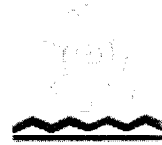
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 22 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Envía S.A.S. C.A.S. TEL: 800 185 306-4
 Carrera 8A # 13-10 Bogotá
 Atención al Usuario Tel: 01143670
 www.envia.co

El Mensajero llegará el día de mañana 04/05/2021
 en Bogotá, Colombia a las 04:00 PM
 Vigencia y Controlada por Envía
 CUI: 4920 Transporte de Mercadería
 CUI: 5329 Mensajería Expresa

R.F. 17



CREDITO 174001977523

COFE

Somos Autorretenedores Resolución 4327 del 9 de Julio de 2014 - Somos Grandes Compradores Resolución 1481 del 20 de Julio de 2014 - Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FECHA ADMISION 30/04/2021 11:28		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG. DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA	
REMITENTE MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		DESCONOCIDO		No. 31	
DIRECCION CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				1		RECHUSADO		No. 44	
TEL: 3186951154		CEDULA 891855130-1		COD. POS. AL ORIGEN 152210397		CUENTA 17-001-0000487		RENOVADO	
PARA GOMEZ CELY FERNANDO				PESO (Kg)		NO RES. DE		No. 35	
T 17 15 45 47				1		NO RECLAMADO		No. 40	
				PESO VOL		DIR. ENTADA		No. 34	
				1		OTROS (NOV. OPERATIVO/RECLAMADO)			
RECIBO LOS SABADOS: SI		RECIBO LOS SABADOS: SI		PESO A COBRAR (Kg)		FECHA DE DEVOLUCION AL REMITENTE			
00000000		0		1					
DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		VALOR DECLARADO		10000		OBSERVACIONES EN LA ENTREGA			
Nombre CC Remitente		LIQUIDACION OFICIAL		VALOR SERVIDO		0			
El remitente declara que esta mercadería no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				FLETE VARIABLE		0			
				OTROS		0			
				TOTAL FLETE		0			
				CARTAPORTE SI		2854			
						Fecha estimada de entrega: 04/05/2021			

El usuario de la página declara su conocimiento del crédito que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de ColNaves, S.A.S. y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta de Envía, así como su consentimiento en la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a las condiciones de venta publicadas en la página web www.envia.co.



M



Radicado No: 20191700201181
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: GOMEZ CELY FERNANDO
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-12-18 10:58 Cód verif: 189df
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03Resolución liquidación oficial del
impuesto predial unificado y otrosFECHA
2010/12

VERSIÓN: 1

S.G.C.

No. 2854 Fecha: 04/12/2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y
OTROS

Contribuyente:	GOMEZ CELY FERNANDO, GOMEZ RODRIGUEZ GLORIA-PAOLA, GOMEZ JIMENEZ BLANCA-MIRIAM, GOMEZ RODRIGUEZ MAYRA-TATIANA, JIMENEZ JIMENEZ RITA
NIT o CC:	1153300, 1057575694, 52054914, 46387410, 24105259
Predio Numero:	010102120009000
DIRECCION DEL INMUEBLE	T 17 15 45 47
DIRECCION DE COBRO	T 17 15 45 47

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015. E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carterá"

Que. GOMEZ CELY FERNANDO, GOMEZ RODRIGUEZ GLORIA-PAOLA, GOMEZ JIMENEZ BLANCA-MIRIAM, GOMEZ RODRIGUEZ MAYRA-TATIANA, JIMENEZ JIMENEZ RITA, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No. 1153300, 1057575694, 52054914, 46387410, 24105259. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010102120009000, ubicado en la Dirección T 17 15 45 47, en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2015	5.00	111045000	559,320	1,201,340	0	0	17,766	0	0	0	0	2,107,426
2016	5.00	114375000	574,969	355,959	0	0	18,289	0	0	0	0	1,500,228
2017	5.00	117802000	1,080,219	781,145	0	0	21,264	0	0	0	0	1,882,567
2018	5.00	121038000	1,092,024	459,826	0	0	21,940	0	0	0	0	1,570,590
2019	5.00	124378000	1,124,784	143,912	0	0	22,496	0	0	0	0	1,281,192
TOTALES			5,080,314	3,553,182	0	0	101,605	0	0	0	0	8,735,101

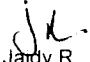
Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


ANGELA JOHANA MARCILLO TAPIA.
Área de Impuestos


Proyectó: Jardy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



Envia Transporte (0090) en línea 14/2000
 Calle 14 y Centenario, Manizales
 Envío y Transporte de Mensajes
 Calle 5420 Manizales Express

R.F. 17



CORTESIA 175000294946

CUFE
 Somos Autotransmisioneros Resoluc. 4427 Jul97 - Somos Grandes Contrayentes Resoluc. 9064 Dic.2002
 Agencia Retenedora de IVA

ENVIAS EN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REG. ADMISION 15/05/2021 09:44		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: GOMEZ GELY FERNANDO				CENTRO DE ORIGEN:		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: T 17 15 45 47				VALORES		Desconocido No 41		Para ME y RE: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de presentarse	
TEL: (57300) 3186951154		CEDULA: TUNJA 1855130-1		MOD. POSTAL: ORIGEN		Reusado No 44		INTENTOS DE ENTREGA	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				CANTIDAD: 1		No Reside No 45		1	
				VALOR VOL		No Rec amac No 46		2	
				VALOR FLETE		Dir. errada No 47		3	
				VALOR ABRAS (kg)		Otro (No Operativa cerrada) No 48		4	
TEL: 3186951154		CEDULA: TUNJA 1855130-1		COD. POSTAL: 210397		Fecha de devolucion al remitente		Cita complementaria de devolución	
RECIPIENTE: LOS SABADOS SI				VALOR FLETE CLARADO: 10000		D M A P M		Reciba satisfacción: Nombre, CC y Sexo Destinatario	
RACK DEV 174001977523 81-COORDINAR LA ENTREGA				VALOR PAGO ME: 0		Observaciones en la entrega			
Nota: El remitente declara que esta mercancía es contratando joyas, ó los valores prohibidos (tan pronto su contenido sea verificado)				VALOR VARIABLE: 0		<p><i>Nota 09-15 am</i></p> <p><i>19 de mayo de 2021</i></p>			
LIQUIDACION OFICIAL				VALOR IMPRES: 0					
				VALOR FLETE: 0					
				VALOR IMPORTE SI: 2854		Fecha estimada de entrega: 19/05/2021			

